

## El IPC de noviembre supone una nueva reducción del poder adquisitivo de las familias

Alfonso Nieto ha señalado que pese al incremento de los precios, el estancamiento de los de productos muestran la retracción del consumo interno, síntoma del mal estado de las economías familiares

**Redacción**

Viernes 16 de diciembre de 2011 - 07:48



El Índice de Precios de Consumo (IPC) ha experimentado una nueva subida en el mes de noviembre en la provincia de Córdoba, con un incremento del 0,4% respecto al mes anterior, lo que sitúa la inflación en lo que va de año en un 2,5%, mientras que la interanual alcanza el 3,5%.

El secretario de Acción Sindical de CCOO de Córdoba, Alfonso Nieto, ha señalado que las cifras del IPC, “suponen una nueva reducción del poder adquisitivo de las familias”, dado que los salarios no han experimentado el

incremento que sí han registrado los precios, en parte, porque muchos convenios colectivos siguen sin revisarse por el bloqueo que la patronal impone en algunos sectores.

Aunque a final de año se revisen los salarios conforme al IPC, los trabajadores y trabajadoras cordobeses seguirán sufriendo una merma de poder adquisitivo, ya que el IPC interanual de la provincia de Córdoba es superior al nacional, que actualmente está en el 2,9%.

Por ello, el responsable sindical ha insistido en la importancia de las cláusulas de revisión salarial de los convenios colectivos, que garantizan, al menos, la subida del IPC nacional.

Por otra parte, los datos de inflación señalan un estancamiento del consumo interno, puesto que no experimentan variaciones productos básicos como la alimentación o los gastos relacionados con la vivienda, algo que según Nieto es síntoma “del mal estado de las economías familiares”.